MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 3 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (Plan M107), BOE N° 259 de 27/10/2011, para el curso 2015/16

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Ámbito Jurídico de la Prevención"

Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación

Departamento de Expresión Gráfica e Ingen. en la Edific.

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación
Año del plan de estudio:	2010
Centro:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Asignatura:	Ámbito Jurídico de la Prevención
Código:	51070001
Tipo:	Obligatoria
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	2
Área:	Expresión Gráfica Arquitectónica (Área responsable), Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Construcciones Arquitectónicas
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Expresión Gráfica e Ingen. en la Edific. (Departamento responsable), Derecho del Trabajo y de la Seg. Social, Construcciones Arquitectónicas II
Dirección física:	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN, AVDA. REINA MERCEDES, S/N
Dirección electrónica:	http://www.departamento.us.es/dexpgraf/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

La asignatura plantea introducir a los estudiantes en el conocimiento de la regulación jurídica y en especial de los principios básicos que se aplican en la resolución de cuestiones y conflictos legales en el ámbito de la prevención de riesgos laborales en edificación.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

B08: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
G01. Capacidad para integrarse en un equipo multidisciplinar

Código Seguro De Verificación	maeD3fC+W4JgUXAWZp84WA==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/maeD3fC%2BW4JgUXAWZp84WA%3D%3D	Página	1/3

G02. Capacidad de comunicación oral y escrita, de análisis y síntesis.

Competencias específicas

E02: Conocer y saber aplicar el ámbito jurídico de la seguridad y salud en el campo de la Edificación.
E11: Conocer y entender las responsabilidades éticas y sociales de la prevención en construcción.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos se dividen en dos bloques temáticos:

BLOQUE TEMÁTICO I: Introducción al conocimiento de la regulación jurídica y en especial de los principios básicos que se aplican por los agentes jurídicos en la resolución de cuestiones y conflictos legales en el ámbito de la prevención de riesgos laborales edificación.

BLOQUE TEMÁTICO II: Introducción al conocimiento de las actuaciones, consecuencias jurídicas y responsabilidades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales en edificación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases teóricas tendrán como elemento metodológico fundamental el contacto entre profesores/estudiantes. Consistirán en exposiciones que podrán ir acompañadas con ejemplos de casos prácticos para su análisis. La idea es organizar las clases teóricas mediante el auto aprendizaje del alumno para lo que se le proporciona una base bibliográfica y de estudio, de manera que el estudiante pueda asistir a las clase son una base de conocimientos. De forma complementaria se utilizará un sistema de control del aprendizaje, basado en diversas posibles actividades para realizar por los estudiantes como preguntas, exposiciones, trabajos, etc.
Competencias que desarrolla:

Competencias que desarrolla:
Competencias Básicas: B7, B8
Competencias genéricas: G01,G02
Competencias específicas: E02, E11

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 25.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se trata de trabajos prácticos, generalmente de desarrollo de casos, bien de forma individual o en grupos de trabajo, que los estudiantes deberán resolver sin presencia del profesor. La finalidad es comprobar si los estudiantes han adquirido las competencias necesarias que, una vez evaluadas, sirvan para determinar la calificación de la asignatura.
Competencias que desarrolla:

Competencias que desarrolla:
Competencias Básicas: B7, B8
Competencias genéricas: G01,G02 avanzado
Competencias específicas: E02, E11

Código Seguro De Verificación	maeD3fC+W4JgUXAWZp84WA==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/maeD3fC%2BW4JgUXAWZp84WA%3D%3D	Página	2/3

AAD sin presencia del profesor

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 95.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El resto del tiempo dedicado a la asignatura, el estudiante deberá asimilar con su estudio los conocimientos adquiridos, buscar la documentación necesaria para resolver los casos prácticos y preparar, bien de manera individual o en su grupo, los trabajos para presentarlos al profesor y proceder a su discusión en las horas presenciales dedicadas para ello.
Esta metodología de aprendizaje deberá servir para comprobar la adquisición de las competencias desarrolladas en la asignatura.
Competencias que desarrolla:

Competencias que desarrolla:
Competencias Básicas: B7, B8
Competencias genéricas: G01,G02 avanzado
Competencias específicas: E02, E11 avanzado

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación por curso

Al estar planteada la docencia en exposiciones teóricas, realización de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo, la evaluación del aprendizaje se sustentará en:
- Asistencia y participación en las clases presenciales.
- Valoración de los ejercicios o prácticas o trabajos realizados en clase con presencia del profesor.
- Valoración de los trabajos realizados fuera de la clase.

Examen final

En todo caso, los alumnos que no superen la asignatura por curso, podrán presentarse al examen final, en la fecha que se fijará por el Centro. En él se incluirán cuestiones teóricas y prácticas relacionadas con la materia de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	maeD3fC+W4JgUXAWZp84WA==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/maeD3fC%2BW4JgUXAWZp84WA%3D%3D	Página	3/3